

Tacna

14 MAR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 098 -2022-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PULBICAS DE LA EBR, EBA

PRESENTE. -

ASUNTO : REPORTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ESTUDIANTES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N°142-2022-DGP-DRET/GOB.RE.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que para este año 2022, se ha registrado a través del proceso de matrícula estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a fin de seguir generando culturas, políticas y prácticas inclusivas es importante conocer qué institución cuenta con estudiantes con discapacidad, y NO son atendidos por los equipos SAANEE, para poder brindarles el servicio de apoyo y asesoramiento, por eso es importante reporter a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/qZKxqQ41vXPrLFz6>, hasta el 16 de Marzo.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DLQCH/J.AGP
KPC/EBE
CC.ARCHIVO